



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2020

**Lugar y hora:** La sesión se realizó por videoconferencia en virtud de la imposibilidad de hacerlo de manera presencial, por las restricciones impuestas por la pandemia, con las Unidades Académicas Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen y Cancún; dando inicio a las 18:00 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>Mtro. López Mena, Francisco Xavier</b>	Rector
	<b>Dra. Amador Soriano, Karina</b>	Secretaría General
Representante del Patronato	<b>Mtro. Rivero Quiñonez, Jorge Israel</b>	Suplente
Consejeros de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Mtro. Galván Saavedra, Eleazar Santiago</b>	Director DCPH
	<b>Mtro. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio</b>	Académicos de la DCPH
	<b>Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel</b>	Director DCI
	<b>Dr. Aguilar Aguilar, Jorge Ovidio</b>	Académicos de la DCI
	<b>Dra. Sierra Sosa, Ligia Aurora</b>	Director DCSEA
	<b>Dra. Lozano Cortés, René Leticia</b>	Académicos de la DCSEA
	<b>Dra. Rojas Armadillo, María de Lourdes</b>	Directora DCS
Del Colegio de Académicos	<b>Dr. Vázquez Castillo, Javier</b>	Colegio de Académicos
Del Colegio de Estudiantes		
De la Unidad Académica Cancún:	<b>Mtro. Gaber Bustillos, Víctor Andrés</b>	Coordinador
	<b>Dr. León Borges, José Antonio</b>	Académicos de la Unidad
De la Unidad Académica	<b>Mtra. Alonso Flores, Erika Leticia</b>	Coordinadora



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Playa del Carmen:	<b>Dr. Tamayo Garza, José Francisco</b>	Académicos de la Unidad
De la Unidad Académica Cozumel:	<b>Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa</b>	Coordinadora
	<b>Dr. Mejía Ortíz, Luis Manuel</b>	Director DDS
	<b>Dr. Palafox Muñoz, Alejandro</b>	Académicos de la DDS
	<b>Mtra. Moo Canul, María De Jesús</b>	Académicos de la Unidad
Suplentes	<b>Mtro. Cabañas Victoria, Vladimir Veniamin</b>	Académicos de la DCI
	<b>Dra. Ruíz Ramírez, Jennifer Denisse</b>	Colegio de Académicos
	<b>Dra. Rueda Estrada, Verónica</b>	Académicos de Playa del Carmen

- Orden del Día:**
- 1. Verificación de quórum e instalación de la sesión*
  - 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.*
  - 3. Propuesta, y en su caso, aprobación de entregar al personal universitario un bono Covid.*
  - 4. Clausura de la sesión.*

**Punto 1:** *Verificación de quórum e instalación de la sesión.*

**Desarrollo del punto:** Se verificó la asistencia y habiendo *quórum* legal, en términos de lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de Funcionamiento de Autoridades Colegiadas, la Secretaria del Consejo Universitario declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.*

**Desarrollo del punto:** La Secretaria General, Dra. Karina Amador Soriano, dio lectura al Orden del Día, concluido lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 28 de diciembre de 2020.  
Por unanimidad



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Punto 3: Propuesta, y en su caso, aprobación de entregar al personal universitario un bono Covid.**

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de un bono al personal, derivado del remanente del Ejercicio 2020, en los términos siguientes:

A.- Se presenta ante el Pleno del H. Consejo Universitario, la propuesta de pagar al personal universitario un estímulo general por Covid, derivado del remanente del ejercicio 2020; esto, en razón de que, a pesar de la suspensión oficial de labores presenciales decretadas a nivel nacional y estatal por las Autoridades en materia de salud y educación, a raíz de la contingencia sanitaria que se vive mundialmente, por la propagación del virus COVID-19, lo cierto es que el personal de la Universidad de Quintana Roo, tanto académico como administrativo, ha continuado sus labores de manera ininterrumpida, es decir, se ha continuado laborando a distancia, para poder seguir brindando los servicios educativos que esta Universidad ofrece a todos los alumnos que forman parte de la comunidad universitaria.

El esfuerzo realizado por el personal administrativo y docente de la Universidad, no puede ni debe pasar desapercibido, pues su esfuerzo, empeño y dedicación por continuar con sus labores, aun en la distancia, se ha visto directamente reflejado en el ámbito educativo y administrativo; tan es así, que la Universidad de Quintana Roo, ha continuado brindando sus servicios educativos y de manera eficiente en la modalidad a distancia, sin interrupción alguna.

Asimismo, una vez implementado en el mes de Junio del 2020, el Protocolo y Plan de Seguridad Sanitaria UQROO, debidamente revisado y aprobado por la Comisión de Salud de esta Universidad, se acordó el regreso seguro, paulatino y escalonado del personal a las labores presenciales, observando en todo momento las medidas de seguridad e higiene necesarias, a fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y permitiendo el resguardo en casa, de todos aquellos trabajadores considerados dentro del grupo vulnerable.

Es innegable que la realidad a la que hoy nos enfrentamos a nivel estatal, nacional y mundial, nos impone un gran reto y pone a prueba nuestra capacidad como ente universitario, para trabajar en eficaz y armoniosa organización, como un todo unido, uniforme, en beneficio de la comunidad universitaria, trabajo que se ha logrado con éxito gracias al esfuerzo, empeño y dedicación de los trabajadores al servicio de esta Universidad.

B.- Se presenta ante el Pleno del H. Consejo Universitario, la propuesta de pagar al personal universitario un estímulo de Solidaridad por Covid, derivado en parte, del remanente del ejercicio 2020; esto, en razón de que, a raíz de la suspensión de actividades laborales y educativas de manera presencial, decretadas a nivel nacional y estatal por las Autoridades en materia de salud y educación, a raíz de la contingencia sanitaria que se vive mundialmente, por la propagación del virus COVID-19, y en atención a la difícil situación que se vive, esta casa de estudios a través de su máximo órgano de gobierno como lo es su consejo universitario, autorizó exentar de pago de inscripción y colegiatura, a todos aquellos



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

alumnos que forman parte de la comunidad universitaria, dando así la oportunidad a estos, de continuar con sus estudios.

Para efecto de lo anterior, el personal universitario tanto docente como administrativo, de manera voluntaria y eficaz, participó donando de manera quincenal, la cantidad que en sus posibilidades estuvo donar, a afecto de crear un fondo de respaldo, para el pago de las colegiaturas e inscripción de todos aquellos alumnos que quedaron exentos de pago.

El esfuerzo y la buena voluntad del personal universitario no puede ni debe pasarse por alto, máxime que, conforme al gasto y erogación financiera efectuado por esta Universidad, durante el ejercicio fiscal 2020, aunado a los ahorros generados en por esta administración es viable otorgar un estímulo económico por ese espíritu solidario en favor de los estudiantes, como agradecimiento al apoyo incondicional del personal.

Expuesto lo anterior, se hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente.

**Acuerdo 3.1.**  
Por  
unanimidad

En razón de lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción II, 15, 19 fracción VIII de la Ley Orgánica y 11 y 27 del Reglamento General, se recibe y aprueba la propuesta realizada, de pagar al personal de la Universidad de Quintana Roo, un **Estímulo por Covid**, mismo que será pagado en el mes de diciembre del año en curso, para lo cual deberán realizarse las gestiones necesarias, por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Universidad, de acuerdo al Anexo 1.

**Acuerdo 3.2.**  
Por  
unanimidad

En razón de lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción II, 15, 19 fracción VIII de la Ley Orgánica y 11 y 27 del Reglamento General, se recibe y aprueba la propuesta realizada, de pagar al personal de la Universidad de Quintana Roo, un **Estímulo Solidaridad Covid**, mismo que será pagado en el mes de diciembre del año en curso, para lo cual deberán realizarse las gestiones necesarias, por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Universidad, de acuerdo al Anexo 2.

**Punto 4:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta** Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión siendo las 19:38 horas del 28 de diciembre de 2020. Firman al margen y al calce las y los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

**Mtro. López Mena, Francisco Xavier**  
Rector y Presidente del HCU

**Dra. Amador Soriano, Karina**  
Secretaria General y Secretaria del HCU



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

## FALTANTES CON JUSTIFICACIÓN

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
<b>Br. Tah Moo, Víctor Amilcar</b>	Representante Propietario de los Estudiantes de Playa del Carmen
<b>Br. Torres Hernández, Diana Carolina</b>	Representante Suplente del Colegio de Estudiantes
<b>Br. Sánchez Ojeda, Diego Rafael</b>	Representante Suplente de los Estudiantes de la Unidad
<b>Br. Pérez Javier, Alejandra</b>	Representante Propietaria de los Estudiantes de la Unidad Cancún
<b>Br. Borges Arceo, German Arturo</b>	Representante Propietario de los Estudiantes de la Unidad Cozumel
<b>Br. Figueroa Azanza, Itziar</b>	Representante Propietaria de los Estudiantes de la DDS
<b>Br. García Garrido, María Angélica</b>	Representante Propietaria de los Estudiantes de la DCS
<b>Br. Medina Peña, Catherine Michelle</b>	Representante Suplente de los Estudiantes de Playa del Carmen